



**SERVICIOS MUNICIPALES ELIMINA BARRERAS
ARQUITECTÓNICAS EN EL ACCESO AL PARQUE
INFANTIL “LA MIGA”**

Según ha explicado el delegado, Jesús Corrales, con esta actuación se da respuesta a la demanda que los vecinos de la zona habían hecho llegar al Consistorio

La eliminación de barreras arquitectónicas sigue siendo uno de los caballos de batalla del Ayuntamiento, y en el que se siguen realizando actuaciones tanto programadas, como en atención a la demanda de los ciudadanos.

En esta ocasión el teniente de alcalde delegado de Servicios Municipales, Jesús Corrales Hernández, ha informado acerca de una de las últimas obras que ha llevado a cabo esta Delegación en respuesta a la petición de los vecinos de la zona cercana al paseo marítimo de El Chorrillo habían hecho llegar al Ayuntamiento a través de la Delegación de Playas y de Servicios Municipales.

En esta misma semana, operarios adscritos a la Delegación están trabajando en la eliminación de barreras arquitectónicas en el acerado que da acceso al parque infantil “La Miga”.

De esta forma se contribuye a facilitar el paso por este punto a cualquier ciudadano que quiera dirigirse tanto al citado parque como al paseo en cuestión.

El delegado de Servicios Municipales ha destacado que desde el primer día, la eliminación de barreras arquitectónicas es una de las tareas en las que este equipo de Gobierno se ha esforzado y empeñado, apuntando que es importante mantener el listón alto y solventar las peticiones de los ciudadanos en aquellos puntos en los que las barreras arquitectónicas hacen que ciertas personas no puedan acceder a espacios públicos como este.

Jesús Corrales se ha mostrado satisfecho por solventar situaciones que aunque en algunos casos puedan resultar cotidianas o de poco envergadura, hacen que se pueda mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Rota, 12 de diciembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es